AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 824 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejal Báez, Rocío

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, La colocación de garita con techo en las paradas de transporte urbano de pasajeros de calle 570, calle 595, Av. Éric Martínez y calle Federico Raniero al 7.300.

Fecha de Entrada: 2024-07-05

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos de colocación de garita con techo en la parada de transporte urbano de pasajeros de calle 570, calle 595, Avenida Eric Martínez, y calle Federico Rainero al 7.300 de esta ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se solicita la colocación de garita con techo en la parada de transporte urbano de pasajeros de calle 570, calle 595, Avenida Eric Martínez, y calle Federico Rainero al 7.300, del Barrio Perichon de esta ciudad.

Que, consultado a los vecinos del Barrio, en los lugares mencionados, se encuentran paradas de transporte urbano de pasajeros sin ningún tipo de protección contra el sol, lluvias y fríos.

Que, por este motivo, los vecinos del lugar de este Barrio que se encuentra más poblado actualmente, deben esperar al transporte sin ningún tipo de protección.

Que, ello representa muchos inconvenientes a los vecinos de la zona que se movilizan por medio del transporte público.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de brindar seguridad y accesibilidad a todos los vecinos de los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Garita con techo en calle 570, calle 595 y Avenida Eric Martinez

ARTÍCULO 1°: SOLICITA que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la colocación de garita con techo en las paradas de transporte urbano de pasajeros de calle 570, calle 595, Avenida Eric Martínez y calle Federico Raniero al 7.300, del Barrio Perichon de esta ciudad.

ARTÍCULO 2°: DE Forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 824-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-05

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 824-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Báez, Rocío

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 05 de julio de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 824-C-2024

Fecha de ingreso: 10/07/2024

Comunicación N°: C924

Comunicación N°: C924 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 824-C-2024

Fecha de ingreso: 08/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 08/07/2024